



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 15

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional y LIC. JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento por Ministerio de Ley, del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38, 52 Fracción III y 56 Fracción I, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 15 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Martes 15 de Agosto de 2017, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 06 (SEIS) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN LABORAL DEL C. CESAR RAFAEL JUÁREZ LÓPEZ, CON NUMERO DE COBRO: 1783, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JESÚS JULIAN IBARRA VALLE, CON NUMERO DE COBRO: 8769, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ RAMÍREZ, CON NUMERO DE COBRO: 7213, CON CATEGORÍA DE POLICÍA (SSP), ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN LABORAL DEL C. **MIGUEL ÁNGEL GURROLA IBARRA**, CON NUMERO DE COBRO: **6577**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN LABORAL DEL C. **CLEMENTE MARTÍNEZ GARZÓN**, CON NUMERO DE COBRO: **9328**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. **JESÚS MANUEL IBARRA ARAMBURO**, CON NÚMERO DE COBRO: **3623**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO DE TRANSITO, ADSCRITO SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN CON LA RENUNCIA QUE HACE LA C. **TERESITA DE JESÚS SÁNCHEZ LÓPEZ**, DE LA CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL C-78, CON GIRO DE FRUTAS Y LEGUMBRES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**JOSE MARÍA PINO SUAREZ**" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. **PAULA JIMÉNEZ GONZÁLEZ**, EN RELACIÓN A LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO DEL MISMO LOCAL, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE FRUTAS Y LEGUMBRES A GIRO DE JUGUETERÍA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN, CON RECURSOS PROVENIENTES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL QUE SE ESTABLECE LA MECÁNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LAS FUENTES DE INVERSIÓN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, AL QUE SE DENOMINARÁ COMO "**FIDEICOMISO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TIANGUIS TURISTICO MÉXICO 2018 Y PROYECTOS**".

VII.- ASUNTOS GENERALES.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E
 Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Agosto de 2017
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 LIC. **FERNANDO DUCHETA SÁNCHEZ**
 DEL MUNICIPIO DE
 EL C. OFICIAL MAYOR ENCARGADO DEL DESPACHO
 DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
 POR MINISTERIO DE LEY

LIC. **JUAN MANUEL OCHOA ÁLVAREZ**

